**Miércoles**

**27**

**de abril**

**3° de Secundaria**

**Historia**

*Rebeliones rurales durante el Porfiriato*

***Aprendizaje esperado:*** *analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y las consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.*

***Énfasis:*** *analizar las rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo durante el Porfiriato.*

**¿Qué vamos a aprender?**

No olvides que para realizar anotaciones sólo necesitas lápiz o bolígrafo, cuaderno y tu libro de texto para profundizar y ampliar tus conocimientos acerca del tema.

**¿Qué hacemos?**

Seguramente has escuchado la historia de Chucho “el Roto”, un bandido de la segunda mitad del siglo XIX que ha llegado hasta nuestros días convertido en leyenda, supuestamente por robar a los ricos para ayudar a los necesitados.

Lee los hallazgos que publicó el historiador Gerardo Díaz sobre este personaje:

*La historia de Jesús Arriaga tiene la particularidad de estar relacionada con el ambiente citadino. No es el típico personaje violento ni el diestro portador de un arma. Mucho menos un personaje que oculta su identidad con una máscara.*

*Bueno, lo hace, pero a través de sus diferentes personificaciones. En sus robos usaba una vestimenta discreta pero selecta, de ahí el apodo muy difundido por la indignada prensa como de “el Roto” al descubrirse que debajo de esa piel de saco limpio y zapatos boleados, en realidad es una persona de clase baja.*

*De acuerdo con diferentes fuentes hemerográficas relacionadas con sus juicios, sirvió en el ejército durante la Intervención francesa e intentó laborar en un oficio como la carpintería […].*

*En 1868 tiene su primer gran encuentro con la ley al relacionarse con el asalto de una importante joyería en Ciudad de México. La culpabilidad terminará recayendo en un tal Domingo Benítez, a quien además se le imputa la muerte de un súbdito francés. Si bien Arriaga es absuelto por falta de evidencias un cabo queda suelto. Algo no gusta en el sistema que no consiente su libertad y lo vuelve a aprender.*

*¿Reclamos del importante joyero? ¿presión de los franceses indignados? Como sea, este es su exilio oficial, literalmente. Su condena incluye el destierro a Yucatán, como los mayos que Porfirio Díaz envía a esas tierras a desaparecer para siempre. Al no coincidir con el dictamen realiza su primer acto de escape. Es y será para siempre un forajido.*

*De 1869 en adelante es un deleite a la impunidad. Reaprendido y puesto en custodia en el hospital, alegando una enfermedad, se esfuma con este método en dos ocasiones. Es apresado por robo al Monte de Piedad y enviado a la famosa cárcel de Belén, de donde escapa por un agujero. Encontrado nuevamente con un pequeño botín fuerza la chapa de su celda y se va caminando, incluso el periódico* La Iberia *del viernes 10 de marzo de 1876 indica que “en su calabozo dejó una carta para el señor gobernador, despidiéndose amigablemente.”*

*El [periódico]* Monitor Republicano*: declarará: “las proezas de Chucho el Roto ofrecen a los ojos de ciertos buenos ciudadanos un encanto particular que les engendra la simpatía por el crimen”. […] El sobrenombre de Arriaga ya es popularmente conocido. Pero, sobre todo, se asocia con un tipo de reivindicación, de revancha contra los usureros. Se dice que “jamás ha cometido un asesinato ni robado a los pobres: tiene un odio a los empeñeros y contra ellos ha dirigido sus mejores golpes”. […] No se comprueba obra alguna de caridad. Ninguna declaración lo asegura. Todo es un murmullo.*

Lo cierto, ante las versiones novelescas de este personaje es que moriría en San Juan de Ulúa, en 1894, donde fue condenado una vez capturado.

Conoce más sobre el bandidaje durante el Porfiriato.

Como recordarás, el proyecto de Porfirio Díaz se basó en el fortalecimiento de la institución presidencial como máxima autoridad del país, centralizando así el poder político. Así mismo, Díaz se encargó de negociar y alinear las distintas élites regionales del país, con la intención de evitar la fragmentación política que había caracterizado al país desde la Independencia en 1821. También se recurrió a la represión de cualquier tipo de oposición.

Al mismo tiempo, el gobierno porfirista logró impulsar el desarrollo económico del país al favorecer la llegada de inversiones extranjeras, el apoyo a los grandes latifundistas y el desarrollo de la infraestructura ferroviaria. El ferrocarril logró conectar varias regiones del país y así potenciar la producción enfocada en la exportación.

No obstante, el proyecto porfirista dejó fuera muchos sectores de la sociedad mexicana, empezando por los pueblos indígenas, los que fueron severamente afectados, y esto causó no pocas revueltas rurales y los correspondientes episodios de represión.

En este contexto, las preguntas que guiarán la sesión son: ¿cuáles fueron las revueltas rurales? y ¿cómo las enfrentó el gobierno porfirista?

Anteriormente se consideraba que, con la llegada de Porfirio Díaz al poder, las revueltas rurales, uno de los eventos más característicos del siglo XIX mexicano, habían cesado casi en su totalidad, gracias a la capacidad política del régimen porfirista.

Sin embargo, en los últimos años esta percepción ha comenzado a cambiar gracias a las investigaciones realizadas por las y los historiadores en los archivos y en la prensa de la época. Como muestra de esto se puede señalar que, por ejemplo, entre los años 1891 a 1898 tuvieron lugar en México al menos dieciséis levantamientos rurales en distintas regiones del país.

A pesar de esta propensión, también es importante señalar que muchos de estos levantamientos fueron locales y limitados a uno o dos pueblos, siendo pocos los movimientos que lograban expandirse en una región completa.

Los motivos detrás de estos levantamientos variaban, algunas veces la razón principal era el despojo de las tierras por parte de las haciendas y las compañías deslindadoras, que aprovechaban las leyes para quitarles tierras a las comunidades, que poco podían hacer frente a eso.

Otras veces, las razones eran la inconformidad con la designación de autoridades locales, el deseo de conservar su autonomía política, la sobreexplotación laboral, cuestiones de corte religioso o la búsqueda de sobrevivencia étnica o cultural.

Un ejemplo claro de una de estas revueltas fue, sin lugar a duda, la rebelión de los yaquis, uno de los levantamientos rurales más conocidos de todo el periodo porfirista.

Para conocer más observa y escucha el siguiente video.

1. **Los Yaquis y la Revolución mexicana/INEHRM**

<https://www.youtube.com/watch?v=UtfV9KBlLe8&t=187s>

Como se señala en el video, la política de despojo de tierras por parte de las élites locales, apoyadas a su vez por el gobierno federal, dieron pie a que el pueblo yaqui, liderado por Cajeme, se levantara en armas en 1875, exigiendo que se respetaran sus derechos sobre las tierras del fértil valle del Yaqui y se les permitiera autonomía política. Lo que siguió fue una cruenta guerra de exterminio por parte del gobierno porfirista que incluyó la deportación y esclavización de muchos miembros de este pueblo indígena.

Aunque Cajeme fue apresado y ejecutado en el año de 1887, los problemas entre el pueblo yaqui y las autoridades estatales y federales continuarían durante el resto del Porfiriato y más allá.

Algo similar a la guerra del yaqui ocurrió al otro extremo de la República Mexicana, ya que desde mediados del siglo XIX la península de Yucatán había sido el escenario de una cruenta guerra de castas entre una buena parte de los indígenas mayas y las autoridades estatales y federales mexicanas. La razón de esta sublevación fue recuperar las tierras de la península para el pueblo maya.

Este levantamiento, que abarcó casi la totalidad de la península y que en casi 50 años conllevó la muerte de alrededor de 250 000 personas, se hallaba en un punto neutral para la década de 1880, momento en el cual los rebeldes ocupaban una parte importante del este y sur de la península, con su capital en la localidad de Chan Santa Cruz.

La situación comenzó a cambiar en 1895, cuando el gobierno porfirista envió contingentes de tropas del ejército federal para comenzar una ofensiva que lentamente fue sometiendo los terrenos orientales de la península que seguían en manos de los rebeldes.

El final de esta guerra llegó en el año de 1901, cuando las tropas federales lograron conquistar la capital maya de Chan Santa Cruz, último reducto de la rebelión indígena.

Otro ejemplo lo encuentras en la revuelta de Tomochic, un pequeño pueblo localizado en Chihuahua, que entre los años de 1891 y 1892 se levantó en armas contra el gobierno porque estaba en desacuerdo con las autoridades que les habían impuesto desde el centro y la consecuente pérdida de autonomía política, sin embargo, a diferencia de otros movimientos de la época, el levantamiento tomó connotaciones religiosas al denunciar al clero, junto con los caciques, de explotar injustificadamente al pueblo.

La rebelión comenzó en noviembre de 1891 y pronto las noticias llegaron a oídos del gobierno de Porfirio Díaz, quien decidió aplastar la revuelta por el temor a que ésta se fuera a extender por otros pueblos de la región.

Tras algunos enfrentamientos entre los tomochitecos y las fuerzas del orden, con victorias para ambos bandos, el combate final ocurrió a finales de octubre de 1892, cuando las tropas federales y auxiliares se enfrentaron por última vez a los rebeldes, saldándose la batalla con una trabajada victoria para el ejército porfirista, quienes mataron a cerca 217 tomochitecos, entre hombres, mujeres y niños.

Y como estos levantamientos podríamos también mencionar el encabezado por Antonio Díaz Manfort en la región de Misantla, Veracruz, ocurrido entre los años de 1885-1886; el de Trinidad García de la Cadena, en Zacatecas, a principios del Porfiriato, o el de Acayucan en 1906. Todos ellos fueron reprimidos de manera violenta por el gobierno porfirista, que veía en ellos un obstáculo para su proyecto de “Orden y progreso”.

Sin embargo, las revueltas campesinas no fueron lo único a lo que se tuvo que enfrentar el régimen porfirista en el ámbito rural. En esa época también se mantuvo activa en algunas partes del país el fenómeno del bandidaje, otra herencia de la fragmentación política y el estancamiento económico del siglo XIX, aunque durante el Porfiriato el fenómeno no fue tan generalizado como en los años anteriores.

Al respecto escriben las historiadoras Sandra Kuntz y Elisa Speckman, en el libro *Nueva historia general de México,* lo siguiente:

“*A medio camino entre los rebeldes sociales y los delincuentes, estaban los bandidos legendarios, vistos como vengadores o benefactores de la comunidad. A muchos —como “Chucho el Roto” o Jesús Malverde— se les atribuyó una trayectoria común: en la realidad o en el imaginario, se enamoraron de la hija de un hacendado o de un comerciante, sin permiso para casarse huyeron con su amada, fueron falsamente acusados de un delito o hasta de un asesinato y tuvieron que vivir al margen de la ley.*

*Así empezaron su carrera delictiva que, sin embargo —y siguiendo con la imagen legendaria—, sólo perjudicaba a los opresores y a los ricos, y los frutos obtenidos, reales o simbólicos, eran repartidos entre la comunidad*.”

Parte importante de su fama pasó a la posteridad en corridos y canciones, como, por ejemplo, el corrido que escucharás a continuación sobre un bandido y rebelde que vivió en el estado de Sinaloa, Heraclio Bernal.

1. **“Corrido de Heraclio Bernal”-INAH**

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/musica%3A1824>

Así, nombres como Heraclio Bernal; Leonarda Martínez, alias “la Carambada”; Simón Gutiérrez; Prisco Sánchez; Ignacio Parra; Jesús Arriaga, alias “Chucho el Roto”, o Esteban Leos se volvieron conocidos por la prensa y los rumores de la época como conocidos bandidos que se dedicaban a asaltar a los viajeros en los caminos peligrosos de la montaña o del campo en ciertas regiones. Además del asalto, también recurrieron al pillaje y el secuestro como un mecanismo para conseguir dinero y riquezas.

Ellos y sus cómplices solían repartirse la ganancia y, en algunas ocasiones, llegaban a dar parte de la ganancia a comunidades poco favorecidas, con lo que llegaron a tener cierto apoyo local.

Estas figuras también se oponían al discurso porfirista de “Orden y progreso”, si bien sus actividades no siempre las realizaban por una postura política opuesta al gobierno y a veces las llevaban a cabo por simple provecho personal. Lo que sí está claro es que ellos representaban una parte de la sociedad mexicana que no fue beneficiada por el desarrollo económico que tuvo lugar durante del gobierno de Porfirio Díaz.

Ahora bien, para hacer frente a las rebeliones rurales y al bandolerismo, el régimen porfirista recurrió al ejército federal.

Éste contaba entonces con un número reducido de soldados que no siempre estaban bien armados para los que se consideraban los estándares internacionales, a pesar de que fue constante la intención de modernizarlo. Se considera que el ejército federal porfirista estuvo compuesto por alrededor de 24 000 a 30 000 soldados.

Además del ejército permanente, también se utilizó a la policía rural, conocida como “Los rurales”, una institución fundada desde el gobierno de Benito Juárez con el objetivo de enfrentar el gran problema que representaba el bandidaje, sin embargo, en el gobierno de Porfirio Díaz su número no pasaba de 1 600 elementos en todo el territorio nacional.

Para conseguir reclutas, ambos cuerpos de seguridad solían recurrir al mecanismo conocido como “leva” o reclutamiento forzoso.

Este sistema se utilizó en México desde la Independencia y consistió en obligar a habitantes de los pueblos o de las ciudades para servir como soldados o guardias rurales, muchas veces contra su voluntad y bajo la amenaza de muerte, razón por la cual las deserciones eran comunes.

A pesar de las deficiencias antes mencionadas, el gobierno porfirista y sus cuerpos armados lograron cierto nivel de pacificación y estabilidad que no se había visto en el país durante todo el siglo XIX.

Mucho de su relativo éxito se explica por la capacidad del gobierno federal de negociar y lograr la alineación de las élites regionales con las políticas que pretendía implementar, modelo que propició una gran centralización política.

Pero, la aparente pacificación y estabilidad no podía esconder una realidad incontestable: que el proyecto porfirista había dejado fuera del progreso a sectores amplios de la población, situación que marcaría de manera determinante lo que ocurriría a partir de 1910: la Revolución mexicana.

**El reto de hoy:**

En hojas blancas o de color realiza un tríptico en el que expliques de manera concisa los tres temas estudiados el día de hoy: revueltas rurales, bandolerismo y leva en la época del Porfiriato.

En los tres casos deberás anotar las causas que los originaron y las consecuencias que tuvieron. No olvides que para complementarlo pueden incluir dibujos o imágenes.

Para resolver el reto de la sesión pueden apoyarte en tu libro de texto.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**